

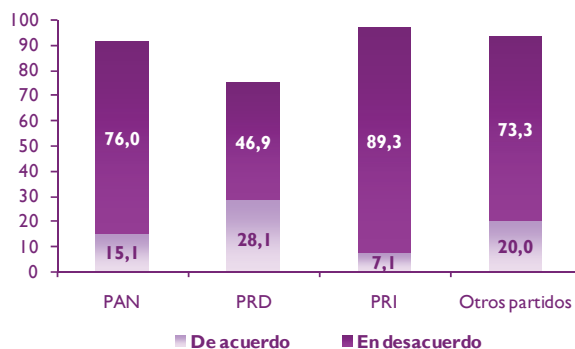
Disciplina partidista

Expulsión del partido

La disciplina partidista es una dimensión fundamental a la hora de analizar los distintos niveles de cohesión interna de los partidos políticos. En caso de discrepancia entre el diputado y su organización partidista, la cúpula directiva puede imponer diferentes medidas disciplinarias, siendo la expulsión del partido la más severa.

Los legisladores mexicanos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) son los que en un mayor porcentaje (89,3%) se muestran en desacuerdo con esta medida en caso de que exista un conflicto de intereses y alguno de sus miembros actúe en contra de las decisiones del partido. Le siguen los asambleístas del partido gobernante, Partido Acción Nacional (PAN), con un 76,0% y el resto de los partidos con presencia minoritaria en el Congreso (73,3%).

Las discrepancias son mayores en el seno del Partido de la Revolución Democrática (PRD), donde el 46,9% de sus representantes es contrario a la expulsión, frente a un 28,1% que defiende la aplicación de esta medida disciplinaria y un 25% que no se pronuncia en ninguno de los dos sentidos (N.S.).

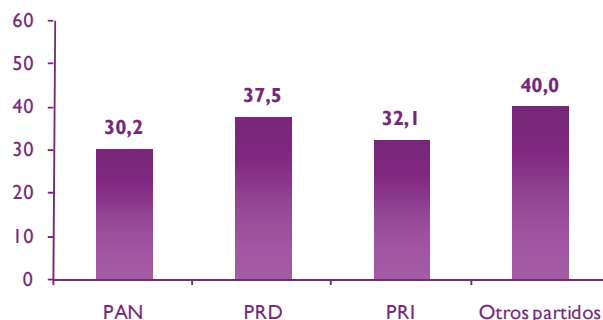


Conservación del escaño parlamentario

No existe unanimidad en las filas de los partidos con representación en el Congreso mexicano a la hora de valorar situaciones donde un diputado es elegido bajo las siglas de un partido y decide renunciar a él o bien es expulsado por razones disciplinarias.

El hemiciclo mexicano se encuentra dividido entre los que opinan que el escaño pertenece al partido (69,8% PAN; 67,9% PRI; 62,5% PRD; y 60% otros partidos) y los que consideran que el escaño pertenece al propio diputado, por lo que, en caso de que se planteen conflictos de intereses entre el representante, su electorado y las directrices partidistas, el diputado debería conservar el escaño parlamentario (40% otros partidos; 37,5% PRD; 32,1% PRI; y 30,2% PAN).

Esta división se aprecia en todos los partidos mexicanos, no existiendo diferencias significativas relevantes entre las fuerzas políticas situadas a la izquierda o derecha del espectro ideológico o entre aquellas que se encuentran en el gobierno o la oposición.



CONTENIDO:

Disciplina partidista	1
Familiares en política	2
Ideología	2
Valores	3
Ficha técnica	4

Familiares en política

Familiares dedicados a la política y grado de parentesco

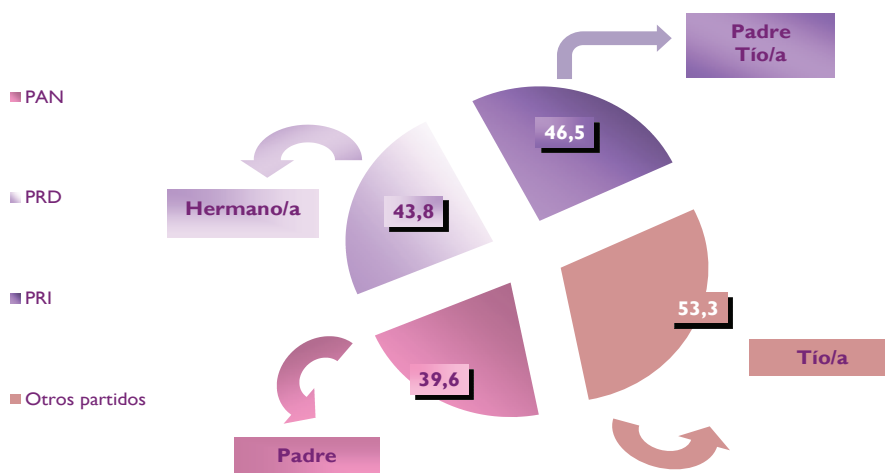
El grado de extensión de las redes familiares entre los diputados mexicanos es similar al observado en el resto de países de América Latina.

Los legisladores del PAN cuentan con un 53,3% de asambleístas con familiares dedicados a la vida pública. Le siguen los representantes del PRI, con un 46,5% de diputados en sus filas con familiares en primer grado de consanguinidad vinculados a la política del país, los parlamentarios del PRD (con un 43,8%) y finalmente el grupo de partidos minoritarios de oposición, con un 39,6% de diputados con familiares en política.

A la hora de calibrar el número de familiares dedicados a la política entre los parlamentarios mexicanos, no existen diferencias significativas entre los partidos de la oposición y el gobernante, ni en

relación a sus diferencias ideológicas en la tradicional escala izquierda-derecha, lo que evidencia que la endogamia es una práctica asumida y constante en la vida pública mexicana.

Una práctica que se ve reforzada en las instituciones, ya que es posible apreciar que a mayor presencia institucional, mayor es el porcentaje de diputados con familiares dedicados a la política.



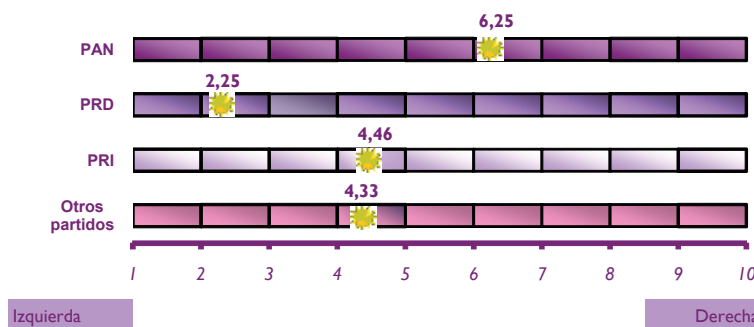
Ideología

En los últimos años, el Congreso mexicano ha venido experimentando una progresiva polarización ideológica. Así lo demuestran los correspondientes índices de polarización ponderada (s/autoubicación): un 1,24 en 2000; 1,55 en 2003; y el actual 2,50 de 2006.

Los diputados del partido gobernante PAN, con el 33,41% de los escaños en el Congreso, se sitúan en el centro derecha del espectro ideológico (6,25), mientras que las dos fuerzas mayoritarias de la oposición se ubican en la izquierda del continuo. En el caso del PRD, con un 28,9% de los escaños, sus legisladores se sitúan cercanos a la extrema izquierda (2,25), lejos de los representantes del PRI, ubicados en el centro izquierda (4,46) y con el 28,1% del hemisiciclo mexicano.

El resto de los partidos minoritarios con representación institucional (9,42% del Congreso), se encuentran ideológicamente localizados en el centro izquierda, con una posición media de 4,33.

Hay que destacar que todos los partidos mexicanos han experimentado un desplazamiento "hacia la izquierda" con respecto a la legislatura anterior (2003-2006), con una diferencia media de 0,58 puntos en la escala entre ambas legislaturas.



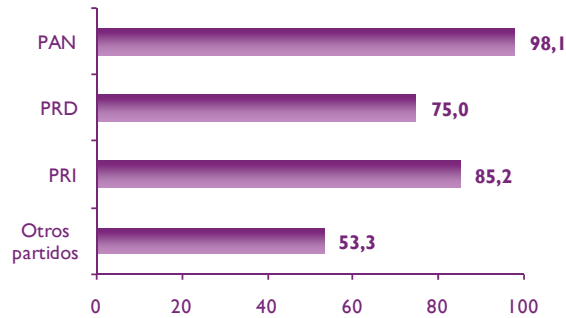
Valores

Creencia religiosa

Se observa una clara relación entre ideología partidista y creencias religiosas entre las principales fuerzas mayoritarias con representación en el Congreso. Cuanto más situados a la derecha de la escala ideológica, mayor es el porcentaje de legisladores que manifiestan ser creyentes. Así, el PAN, situado en el centro derecha, es el partido que cuenta con el porcentaje mayor de creyentes (98,1%), seguido del PRI, en el centro izquierda y con un 85,2% de creyentes y por último el PRD, en el extremo izquierda de la escala y con un 75,0% de legisladores que declaran profesar alguna religión.

No se observa esta tendencia en los partidos con representación minoritaria, ya que ubicados ideológicamente en el centro izquierda (4,33), éstos cuentan con el por-

centaje menor de creyentes. Un hecho que refleja el grado de heterogeneidad en la composición de los mismos.



“La ubicación ideológica de los legisladores mexicanos determina el grado de religiosidad y su posición frente al aborto”

Grado de religiosidad

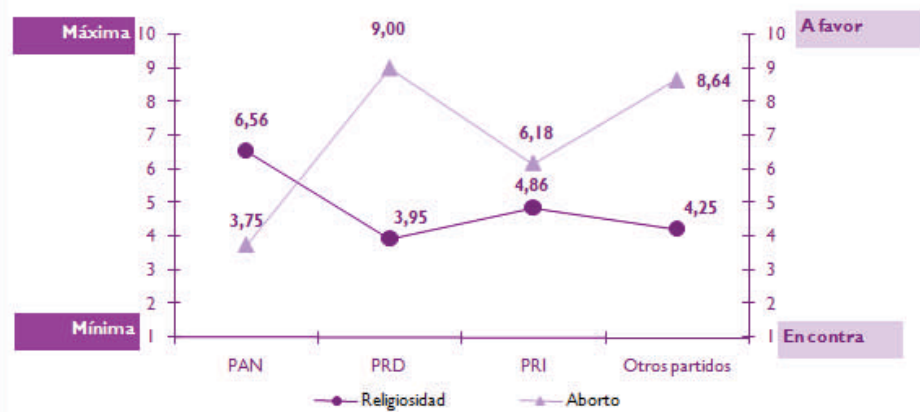
Al indagar sobre el grado de religiosidad de los legisladores mexicanos, de nuevo la ubicación ideológica marca diferencias significativas.

El grado de religiosidad de los parlamentarios mexicanos se corresponde en orden descendente con su ubicación en la escala izquierda-derecha. Los legisladores del PAN, los situados más a la derecha en el sistema de partidos mexicano, son los que manifiestan un grado de religiosidad superior (6,56), frente a los representantes del PRD, en el extremo izquierda de la escala y con el menor por-

centaje de parlamentarios que se declaran practicantes.

De igual manera, la escasa distancia ideológica entre el PRI (4,46) y el resto de los partidos minoritarios con representación (4,33), se

manifiesta también en escasas diferencias en su grado de religiosidad y en todo caso, proporcionales y en consonancia con sus diferencias en la escala ideológica.



Opinión personal sobre el aborto

La ideología partidista de los diputados mexicanos está relacionada con su opinión personal frente al aborto y en consonancia con el grado de religiosidad que declaran practicar.

Los dos partidos ubicados en los extremos del continuo izquierda-derecha en el sistema de partidos

mexicano, son los que manifiestan posturas encontradas en relación al aborto: la más radical de oposición liderada por los assembleístas del PAN (3,75) y la más tolerante abanderada por los representantes del PRD (9,00).

A pesar de la escasa distancia ideológica entre el PRI y el resto de

las fuerzas políticas minoritarias de la oposición (ubicadas todas en el centro izquierda), así como sus similares niveles de religiosidad, el grupo denominado “Otros partidos”, manifiesta una postura de tolerancia significativamente mayor y cercana a la profesada por los parlamentarios del PRD.

Una diferencia que podría estar relacionada con el hecho de ser el grupo de partidos que cuenta con el menor porcentaje de creyentes en sus filas (53,3%).



Instituto Interuniversitario de Iberoamérica
Universidad de Salamanca

Instituto Interuniversitario de
Iberoamérica
Universidad de Salamanca
Fonseca, 2 (Hospedería Fonseca)
37002, Salamanca

Teléfono: (+34) 923 294 636

Fax: (+34) 923 294 637

Correo: elites@usal.es

El Equipo de Élités Parlamentarias, forma parte del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Se crea en 1994, y desde sus orígenes se ve motivado por los problemas de consolidación democrática de las recién (re) instauradas democracias de la región, así como por el cambio sustancial del papel del Estado y de los agentes sociales en la economía como consecuencia de las reformas económicas llevadas a cabo desde el estallido de la crisis de la deuda externa. Tras más de una década de trabajo, fundamentalmente financiado por el "Plan Nacional español de I+D" a través de proyectos de investigación competitivos, los resultados de esta investigación son en la actualidad una de las contribuciones más notorias en este campo para la región latinoamericana, como pone de manifiesto la enorme repercusión académica y política de sus investigaciones. Este proyecto ha ido recogiendo hasta el día de hoy las percepciones y actitudes de los parlamentarios latinoamericanos en dieciocho países y cuenta ya con más de 5.000 entrevistas.

Ficha técnica

↪ Universo de estudio:

Miembros de la Cámara de Diputados de México 2006-2009.

↪ Tamaño de la muestra:

128 entrevistas (25,6% de la Cámara)

↪ Afijación y procedimiento de muestreo:

- Afijación proporcional para la distribución de la muestra.
- Muestreo estratificado.
- Selección aleatoria de los diputados.

↪ Distribución de la muestra:

- Partido Revolucionario Institucional (PRI):	28
- Partido Acción Nacional (PAN):	53
- Partido de la Revolución Democrática (PRD):	32
- Otros partidos:	15

↪ Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5%, y $P=Q$, el error teórico para el conjunto de la muestra es de $\pm 7,13$.

↪ Cuestionario:

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en las oficinas de la Cámara, previa cita del entrevistado.

↪ Fecha de realización:

Del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2006.

↪ Trabajo de campo:

Sarahí Reyes.

↪ Uso y difusión de los datos:

Se advierte que la reproducción, total o parcial, de los datos ha de ir acompañada de la correspondiente referencia a la fuente:

Manuel Alcántara (dir.). Proyecto Elites Latinoamericanas (PELA). Universidad de Salamanca (1994-2008).